

**ACTA N° 82:** En la Ciudad de Nueva Palmira, 8ª sección judicial del Departamento de Colonia, a los veintisiete días del mes de setiembre del año 2024, se reúne el Municipio en el Salón de Sesiones Presbítero Felipe Santiago Torres Leiva, contando con la presencia del Sr. Alcalde Agustín Callero y los Sres. Concejales Raúl Gaona, Sr. Antonio Cosati y Sra. Leda Bentancour.-----

-Siendo las 14:30 horas, se da comienzo a la Sesión, tratando el orde del día:-----

Exp. 2024-83001-07618 Pamira Revive, Conservación restos de 1er. maestra de nuestra Ciudad, María Teresa Bó.: Dpto. Ejecutivo, rte. expediente "Atento a lo que surge de las presentes actuaciones, **adjudíquese el derecho de uso del bien funerario de referencia sin costo**, a efectos de la conservación de los restos de la **Sra. Mtra. María Teresa Bó..**" . Resolución: Habiendo tomado conocimiento, vuelva a la Oficina Administrativa para la prosecución del trámite.-----

Liga Palmirense de Fútbol Infantil, solicita colaboración para categoría 2014 para solventar gastos de las 6 cat. de selección de nuestra Ciudad, clasificó y puede ser en Minas (70.000 \$) o Montevideo (55.000 \$). Como así mencionan que la cat. 2013 paso a semifinales con grandes posibilidades que pasen a finales. (Se procede a dar lectura de nota presentada). Resolución: Tomado conocimiento, por unanimidad se resolvió colaborar con \$5.000,00 como parte del pago de traslado de la "Selección cat. 2014". Cumplido, archívese.-----

Exp. EMEXP-03-2022-24-1 Denuncia contenedor padrón 1609, en terrenos fiscales, Punta Gorda. (se procede a dar lectura). "Informe 113. Atento a lo solicitado se informa que según certificado registral adjunto el Padrón 1609 de la localidad catastral Nueva Palmira, no surge información registral. Por el Padrón anterior 1607 en mayor área de la localidad catastral Nueva Palmira, surge como última inscripción una donación de fecha 13 de setiembre de 1950, número 246, surgiendo como donataria la COMISIÓN NACIONAL DE TURISMO, sin especificar domicilio...". "...encuanto a que el padrón es de la Comisión Nacional de Turismo, se sugiere oficiar a dicho organismo a los efectos de que tomen conocimiento y realicen las acciones que entiendan pertinente, desde que la Intendencia no tiene legitimación activa para iniciar acciones..." Resolución: Tomado conocimiento, archívese.-----

Dirección de Plaza de Deportes, solicitan: 1)la extracción/corte de 4 árboles, que estan podridos internamente y presentan riesgo de caída. 2) plantas de estación para espacios recreativos de la Plaza de Deportes. 3)Corte de pasto perimetral, principalmente vereda sobre calle J. P. Varela. (Se procede a conversar al respecto). Resolución: Se coordinará con el Capataz y la Dirección de Plaza de Deportes, el corte

de los árboles mencionados y de pasto perimetral. Como así también, remítase la presente solicitud a la Dirección de Paseos Públicos en lo que respecta a plantas de estación para espacios recreativos. Cumplido, archívese.-----

Iglesia Asamblea de Dios, solicitan permiso para utilizar calle 25 de Mayo entre Manuel Oribe y Juan A. Lavalleja, el jueves 31 de octubre con la celebración de Octubrillante, a partir de las 17 hs, así como también el uso de energía eléctrica que será necesaria para la actividad. Resolución: Por unanimidad se resuelve autorizar la celebración de Octubrillante, al igual que años anteriores, en calle 25 de Mayo, entre Manuel Oribe y Juan Antonio Lavalleja. Con lo informado, siga para la prosecución del trámite en lo que respecta a la conexión de energía eléctrica a la Sub Dirección de Alumbrado Público Zona Oeste.-----

Exp 2024-83001-09506 Dirección de Deportes, pista de skate. Sub Dirección de Arquitectura Zona Oeste rte. expediente para que el Municipio de Nueva Palmira se expida respecto a la solicitud planteada, informando que el costo estimado es de \$2.000.000. Es de vital importancia considerar el lugar de su implantación y su integración con el entorno. A modo de referencia, la estructura de hormigón comprende una superficie de 12m x 34m, que incluyendo los taludes totalizan una superficie afectada de 20 x 50m-----

Camoc Nueva Palmira, solicita estacionamiento reservado para ambulancias sobre acera de Plaza Artigas, por calle Dr. Murguía. Resolución: Habiendo tomado conocimiento de lo solicitado, siga para la prosecución del trámite a la Dirección de Tránsito y Transporte, manifestando que la Policlínica ya cuenta con algunos metros de cordón pintado de rojo como para que no se estacionens y así las ambulancias al ingresar o salir con pacientes, puedan maniobrar, aunque también creemos que nos es tan respetado por los conductores de vehículos que quedan allí estacionados. A nuestro parecer, quizá debería contar con cartelera vertical, y así identificar para quien es el reservado, o lo que los técnicos consideren.-----

**Sr. Alcalde**, lo que yo no sé si eso es una cosa que ya la dan por hecho, o nos preguntan ubicaciones para después decidir, no lo sé. Yo con la experiencia de cómo hay que hacer las cosas, el único lugar posible para una pista de ese tamaño, porque se acuerdan que lo había preguntado Fabio acá, en su momento porque lo había visto en la prensa. Esto es oficial, en algún momento se había hablado de la 25 hacerla peatonal. Pero esa dimensión no da porque la calle tiene 7 metros, y solo la pista tiene 12 de ancho por 34 de largo, y el ancho precisase el doble de la calle..., o sea ahí es inviable. Ahí no se puede. Lo único que a mí se me ocurre que puede ser viable, es un lugar apartado pero a futuro va a tener potencial, es el complejo este que nosotros conseguimos para la cancha de fútbol. Tiene el espacio que iban a ocupar y que después ellos rescindieron que dijeron que no, el lugar para la cámara de los

pescadores. Yo creo que si ustedes me preguntan a mí, es un lindo proyecto para no desperdiciarlo, Si es que lo van a pagar y lo van a hacer. Me parece que no hay que decirle que no, lo que pasa que yo sé las limitantes que tienen proyecto de este tipo porque si el terreno no es tuyo, o si no esta en comodato con la Intendencia no se puede hacer, y a mí se me ocurren dos.-----

**Concejal Cosati**, y cuál decis vos? ¿Cuál es el comodato ese que decis del terreno?---

**Sr. Alcalde**, el de OSE. -----

**Concejal Cosati**, pensé que estabas hablando de la Plaza de Deportes-----

**Sr. Alcalde**, no en la plaza de deportes, está el proyecto de la piscina y ya después no cabe más nada... Lo que me parece a mí, que sería ese predio que no lo quisieron usar ellos, y la otra que se me ocurre a mí, pero no le veo mucho, que también es de la Intendencia, es esquina que no sé si dan las medidas, donde era la casa de Moreira, General Flores y Varela. Esa es otra que es pública de la Intendencia, que podría ser otro predio a utilizar, después otro lugar que sea de la Intendencia que sea viable, no hay otro lugar. -----

**Concejal Cosati**, la pregunta mía es si nosotros proponemos otro lugar si se puede llegar a hacer, o sin nosotros, mi pregunta o mi incertidumbre es, si ellos nos proponen en la plaza de deportes y ahí si la pueden hacer, y si nosotros proponemos otro lugar es cómo, si allí la hacen igual o si nosotros decimos la plaza de deporte no, y de repente, dicen tá, entonces no la podemos hacer en otro lado. Si tuvimos que decidir eso.-----

**Señor Alcalde**, no no no no, nos preguntan a nosotros, que nosotros tiremos ideas. Pero entre las ideas que le tiramos tienen que ser ideas viables.-----

**Concejal Cosati**, no no no, me parece bien la idea de tirar ideas, me parece bien, el tema si no se descarta porque si ellos lo descartan, porque el costo es mayor y si fuera en la plaza de deportes, sí lo podemos hacer, porque ya tiene piso y eso, y tiene muchas cosas. Y de repente en esa parte que nos quedemos sin nada, por decirle no a la plaza de deporte. Me parece que la propuesta nuestra tiene que ser primero tenemos otros espacios, sea la parte de ahí ó sea la de ahí, y dejarlo como última eso que tanto que estamos pidiendo la pista de skate y si nos dice no, nosotros por el tema de costo, la podemos hacer ahí por el dinero que hay. Entonces me parece que no podríamos descartar esa posibilidad, como en tercer lugar. (Se conserva al respeto ya que hubo malentendido, no hay propuesta de ellos de hacerlo en la plaza de deportes).-----

**Sr. Alcalde**, y si no, no tenemos que decidirlo ahora de aquí a la próxima Sesión, lo pensamos si se nos ocurre algún lugar más, podríamos tirarle los tres lugares sería OSE, Moreira y la Plaza... Bien, la dejamos para la prox. -----

Tenemos la tarjeta invitación de ANEP la Escuela 23 de Polanco al Acto

conmemorativo de su 125 Aniversario que va a hacer el sábado 5 de octubre a las dos de la tarde en la escuela misma. -----

Camoc Carmelo, solicitan autorización para delimitar zona pintada de reservado frente al policlínico por calle Doctor Murguía para estacionamiento de ambulancias, dos ambulancias. Resolución: Habiendo tomado conocimiento de lo solicitado, siga para la persecución del trámite a la Dirección de Tránsito y Transporte, manifestando que la policlínica ya cuenta con algunos metros de cordón pintado como para que no se estacionen, y así las ambulancias al ingresar o salir de con pacientes, puedan maniobrar, aunque también creemos que nos es tan respetado por los conductores de vehículos que quedan allí estacionados, a nuestro parecer quizá debería contar con cartelería vertical y así identificar para quién es el reservado, o lo que los técnicos consideren. -----

**Sr. Alcalde**, bueno yo tenía un tema antes que se termine la Sesión, lástima que no está la prensa hoy, me hubiese gustado que estuviera, que era el tema de camión de bomberos, en vista que todo el mundo nos ha culpado a nosotros, quiero que Ana le dé lectura a la primer nota. Primero que nada quiero aclarar una cosa, nosotros aca va como Municipio, y cuando digo Municipio es porque la gente dice Municipio, y nos atacan a todos los que estamos sentados acá, a los que vienen y a los que vienen y no vienen, y vienen cuando quieren y si no vienen también, son parte de este Municipio. Nosotros no tenemos porque saber si el camión está en marcha o no. Porque bomberos depende del Ministerio del Interior, y nosotros no somos jerarquía por encima de ellos como para que ellos no tengan que notificar a nosotros, si vinieran algún día con una inquietud, sí que le podamos colaborar en algo cómo se colabora con el hospital, que no es nuestro o con las escuelas, no se les va a decir que no, siempre y cuando, esté en la medida de lo posible, de lo económicamente posible, y de lo posible en cuanto a lo legal, cuando nosotros nos enteramos del primer accidente que hubo, nosotros mandamos esa nota que ahora Ana le va a dar lectura.-----

"Nueva Palmira 10 de septiembre de 2024.-----

Jefe de bomberos para el interior del país comandante Richard Da Silva, De mi mayor consideración. Por intermedio de la presente quien suscribe Agustín Callero, Alcalde de la Ciudad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia se dirige a Ud. con el objetivo de plantearle la situación que vive nuestra ciudad con el camión autobomba. Días pasados se registró un incendio importante en casa de familia Figueroa Guerra, con pérdidas materiales totales. Creemos que otro hubiese sido el desenlace si el destacamento local, tuviera su autobomba funcionando. Desde principio del mes de julio, que Nueva Palmira y su zona de influencia está con el servicio restringido por esta causa. Si bien se ha adjudicado una camioneta con bomba

no es lo mismo. Y quedó demostrado en el incendio mencionado anteriormente, pese a la buena voluntad de los bomberos del destacamento local ante un incendio, solo con la camioneta con bomba, es insuficiente dimensionar si ocurre un siniestro y mencionar si ocurre un siniestro de importancia en la zona portuaria o zona franca palmirense. Es verdad que el cuartelillo de bomberos de Carmelo ha brindado su apoyo cada vez que se lo ha solicitado pero la demora en llegar desde la Ciudad vecina pese a la buena voluntad de su personal, no alcanza. Y por eso le solicitamos tenga bien examinar la situación que se vive con la autobomba del destacamento de Nueva Palmira. Sabemos que tiene un desperfecto mecánico, importante. Pero sería lo ideal que se designe otra autobomba en las medidas de sus posibilidades hasta que ésta quede operativa. Agradeciendo desde ya el apoyo que pueda brindar a nuestra Ciudad, lo saluda atentamente Agustín Callero Alcalde del Municipio de Nueva Palmira."-----

**Sr. Alcalde**, esa nota fue la que mandamos en principio, que fue en realidad cuando nosotros nos enteramos que el camión no estaba operativo, y luego después una segunda nota previo a haber hablado por teléfono con él, con Da Silva, y esta fue la otra nota que enviamos el otro día también, después del segundo accidente.-----

"Sr. Comandante Richard Da Silva, Jefe de bomberos del interior del país.----- por intermedio en la presente, hago saber que nuevamente la Ciudad de Nueva Palmira sufrió un incendio de importantes dimensiones. El galpón de la Empresa Berruti tomó fuego, y con ello tres ómnibus, un micro, una camioneta, además de todo, todas las herramientas allí existentes. Se vivieron horas de profunda preocupación en dicha empresa pero, también en las fincas lindantes donde había comercios, casas particulares y la Escuela N°8 que no pudo brindar clases por haberse visto afectada por este incendio. Compartimos plenamente el malestar de la población, por no tener un autobomba en nuestra Ciudad y así se lo hacemos saber, hemos insistido a través de cartas, incluso WhatsApp sobre esto, esta necesidad. A través de la presente reiteramos este pedido que es de la población toda, esperando una respuesta favorable de su parte los saluda atentamente. Agustín Callero. Alcalde del Municipio de Nueva Palmira.-----

**Sr. Alcalde**, el otro día cuando yo le envié la nota, en el grupo, solicitando el apoyo, era porque Raúl me lo había planteado, que el veía con preocupación que todo el mundo nos culpaba a nosotros, como que nosotros fuéramos responsables del cuartelillo de bomberos. Y en realidad no somos responsables.-----

**Concejal Cosati**, Yo creo en lo personal, explico porque quiero ser partícipe, y quiero que se me comunique. Ahí cuando dice Agustín Callero Alcalde, me gustaría que dijera y Concejales, y que también estuviéramos nosotros reflejados. Y por eso fue que cuando mandan la nota, yo dije no, porque si yo no tengo, conocimiento de nada, después? Fue como voy a afirmar algo que no sé.-----

**Sr. Alcalde**, yo te voy a aclarar eso. -----  
**Concejal Cosati**, yo quiero ser partícipe porque soy parte de aca también y me parece que las cosas importantes las tienen que comunicar. No. voy a decir, que vayan a decirnos cosa por cosa, que manden cien mensajes pero estas cosas importantes debemos estar todos juntos-----

**Sr. Alcalde**, es verdad, lo que pasa que nosotros acá cuando hicimos esta nota, fue un incendio que pasó, fue todo de apuro porque no sabíamos nada, y ese mismo día la redactamos y la enviamos porque no hubo una Sesión de por medio. No lo trajimos a Sesión porque si no se dilataba en el tiempo, quizá lo podríamos haber puesto que no me di cuenta en el grupo primero y si estábamos de acuerdo lo poníamos, yo no, vos entendeme Antonio que en una nota de apuro no puedo mandar a la firma de ustedes como que están de acuerdo. Yo lo hago y lo mando como Alcalde porque es de responsabilidad del Alcalde enviar una nota-----

**Concejal Cosati**, pero nosotros no teníamos conocimiento, aparece la carta así no más y cómo no nos comunican nada.-----

**Sr. Alcalde**, lo que yo comunico es que Raúl estaba preocupado porque todo el mundo parecía que culpaba al Municipio, que no se había hecho una nota de nada, entonces, era simplemente eso. Dejar en claro que el Municipio, en mi persona, en su momento se hizo un llamado a las autoridades correspondientes para tratar de solucionar este tema. Si bien no es una responsabilidad directa nuestra, no es que con esto nos queremos sacar el lazo, pero-----

**Concejal Gaona**, yo vine con esa inquietud porque de mañana temprano mi hija hizo tres mandados y nos daban como en bolsa al Municipio. Entonces caemos todos en la volteada, incluso caes vos también, porque nos están dando a todos. Entonces vengo a preguntar porque, para un poquito, cómo dicen que el Municipio no ha intervenido,... vos hablaste directamente lo comentamos en la otra reunión acá. Estaba el eco y el eco dijo sí, yo también hablé y lo mismo que dijiste. Le dijeron Agustín, me dijeron a mí, o sea acá se conversó sobre ese tema que habíamos estado actuando como quién dice. Y te aparece todo eso para-----

**Concejal Cosati**, de que íbamos a mandar nota o comunicar a alguien solo me acuerdo haber hablado. -----

**Sr Alcalde**, no, no, no, no, aca Wato nos preguntó si nosotros, habíamos estado en el tema y le dijimos que sí, porque ya la nota nosotros la mandamos ese mismo día que pasó el tema del incendio, ese mismo día se habló,... y se mandó esa nota... yo sé que hoy estamos en campaña electoral y todo sirve y las redes sociales multiplican todo eso y a mí yo no suelo contestar por redes sociales, ni suelo darle trascendencia a las redes sociales. -----

**Concejal Cosati**, yo tampoco ni una cosa ni la otra. ¿Vos viste que si no estamos en

ese grupo que se armó, de Amelia, pero de todo esto no dije ni "a". Unos dijeron una cosa, otros dijeron otra cosa, cada cual tuvo si pero yo, jamás dije cierta cosa o algo. Me mantuve, problema de cada uno, que cada cual hablara lo que quisiera y se hiciera cargo, ¿no?-----

**Sr. Alcalde**, yo quería este tema tocarlo, lástima que no está la prensa pero igual, no sé si hubieran sacado algo o no, pero si quería que constara en Acta esta conversación que hemos tenido, porque yo sé que, las Actas después las leen otras autoridades, y bueno, quiero que se enteren que el Municipio, en general ya sea en mi persona o en la persona de ustedes, no estuvo distraído del tema, sino que lo hicimos, capaz que tendríamos que haber corregido algunas cosas. Pero el apuro a veces hace que uno haga cosas, estuvimos preocupados en el tema y le dimos para adelante. No es que miramos para otro costado y no nos interesó el tema y nada más y vuelvo a repetir que este ha sido un municipio siempre abierto a toda luz. Instituciones en cuanto ha pedido de colaboraciones para hacer alguna mejora o algo, siempre se ha estado en lo posible. Simplemente que no tenemos porque saber porque el encargado del cuartel, no responde a nosotros, por lo tanto, por ley no tiene que venir a decirnos nada. Y bueno si lo hace mejor porque capaz que nos hubiéramos enterado, y capaz que era algo que se podía haber solucionado, lo podríamos haber hecho no, lo vamos a saber ahora, pero ta el Municipio siempre ha estado abierto a todas las instituciones que han querido venir a pedir una mano, se le ha dado entre la medida de lo posible, era eso nada más, quería que esto quedara en Acta-----

**Concejal Betancour**, en un caso así, en un caso que gracias a Dios no hemos tenido mayores, problemas así viste? Cuando pase una cosa así, se puede decir pegar un telefonazo y decir, bueno vengan, pueden venir que tenemos que tratar este tema. Así nada más, el que puede viene y el que no-----

**Concejal Cosati**, si porque son momentos difíciles que me parece que es, que nos podemos juntar a conversar y como decis vos más allá, que no sea tema de nosotros, no tenemos porqué saber todo a veces. Pero si está bueno de reunirnos y que estemos juntos, pensando cómo solucionarlo cómo podemos ayudar. Eso es importante que nos podamos juntar y tener las decisiones de cada uno, de cuál es lo mejor.-----

**Sr. Alcalde**, si, a veces uno en el apuro, toma decisiones y bueno, capaz que lo correcto era, para mandar una nota quizás que hubiéramos estado todos. -----

**Concejal cosati**, yo jamás si algún día vengo acá y conversamos. Lo que sea, me voy a sacar culpa y decir yo no estuve. Estemos de acuerdo lo que sea por mayoría, estuvimos, tratamos y buenos tá se, decidió. Esto jamás voy a decir algo que no sea, --

**Concejal Gaona**. pero vos a cada cuenta que, por ejemplo Fabio, sale diciendo una cosa y jamás viene a una reunión, pero el otro día se conversó acá sobre esto. Este

tema y ahora, sale diciendo que esto que no, que los diputados, no tiene nada que ver, esto es una cosa entre nosotros, acá, no puede decir eso que venga a las reuniones y ya está. -----

**Concejal Cosati**, sí, el me mando un mensaje si que yo preguntara si no se podían hacer las reuniones, 7, 7:30, -----

**Sr. Alcalde**, eso se ha votado ya como tres veces y hemos llegado a lo mismo. Le hemos dicho que no, entonces no tiene sentido-----

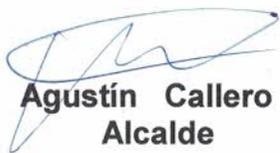
**Concejal Cosati**, si es un tema que ya lo hemos conversado, lo hemos hablado y bueno, ya es un tema que ya está. Cada uno tiene sus cosas, nuestros trabajos y a veces no hemos podido estar más, pero sí, también claro, en la parte de él hace mucho tiempo que no viene como para, no, si vos venir casi siempre y bueno, está..., -----

**Sr. Alcalde**, nos reunimos dos veces al mes y todavía, las sesiones tampoco son tan largas como para decir-----

**Concejal Cosati**, si venimos acá, como hoy de repente, a veces tener cosas para tratar y de repente tenés que hacer otras cosas y la dejás para la que viene, y no son tan urgentes, y hoy trato urgente y lo que puedo me voy...-----

**Concejal Gaona**, pero vos Antonio, calcula que a veces viene con 10 o 15 cosas cosas, acá y acá son cosas que ya se han hablado, se han tratado acá y viene atrasado siempre. Y sale chillando por esto o lo otro. Te acordás del cartel de pare cuántas veces...-----

**Concejal Cosati**, y si no, la que viene en lugar de él, le contará, ¿para eso está? ...-----  
No habiendo mas asuntos que tratar y siendo la hora quince y veinte minutos, se da finalizada la Sesión, labrándose cinco Actas de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-----



**Agustín Callero**  
Alcalde



**Raúl Gaona**  
Concejal



**Leda Bentancour**  
Concejal



**Antonio Cosatti**  
Concejal